

Se queda corta inversión pública

Agencia Reforma | 29/05/2024 | 10:34

En el primer trimestre de 2024, la inversión pública ejercida **en el País fue de 224 mil 980.4 millones de pesos**, lo que representó una reducción de 10 por ciento respecto a la meta establecida, informó la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción (CMIC).

"La inversión programada era de 250 mil 952.5 millones de pesos", señaló en conferencia de prensa, Luis Méndez Jaled, presidente nacional del organismo.

Señaló que el monto obtenido de enero a marzo pasados equivale a 24.5 por ciento de la inversión física aprobada para ejercer durante todo 2024, de 919 mil 64 millones de pesos.

Por ello, Méndez Jaled solicitó a las autoridades que no se distraigan con los **temas electorales para poder ejercer el presupuesto de este año** al 100 por ciento.

Detalló que el rubro que mayores recursos absorbió de enero a marzo fue el de obras clasificadas como "otros", con 50.2 por ciento, donde se incluyen proyectos que ejecuta la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) y vivienda social.

Le sigue hidrocarburos, con 34.4 por ciento.

La CMIC considera que es indispensable una reingeniería a las finanzas públicas, cuyo objetivo sea blindar e incrementar los recursos destinados al desarrollo y mantenimiento de la infraestructura.

Además, **se requieren mecanismos transparentes y eficientes** de coinversión público-privada para evitar que en los próximos años se siga reduciendo la inversión pública en infraestructura.

"Los bajos niveles de inversión en infraestructura limitan el desarrollo de la infraestructura estratégica que se requiere para fortalecer la competitividad, la productividad y el crecimiento económico", comentó Méndez Jaled.

Recordó que las deficiencias de infraestructura se ven reflejadas en mayores costos logísticos, menor rentabilidad de las inversiones, productividad y crecimiento económico y mayores rezagos sociales.

Lanza decálogo

La CMIC anunció 10 propuestas para fortalecer la inversión en infraestructura en México, entre las que se encuentran incrementar gradualmente la inversión pública hasta ubicarla en 5 o 6 por ciento del PIB.

También propone mejorar la rentabilidad de las inversiones públicas y la calidad de la infraestructura al fortalecer los procesos de planeación, desarrollo de proyectos, ejecución y evaluación de la infraestructura, innovación y transparencia en contratación de la obra pública.

Otra de las acciones es elevar la recaudación tributaria, **a través de ampliar significativamente la base de contribuyentes** con programas de incentivos para formalizar las actividades productivas.